



USAF/USMC
UNCLASSIFIED
EXCLUDED FROM AUTOMATIC
DOWNGRADING AND
DECLASSIFICATION

MHevdez 19-12-00 2021-09-21 12:20 p.m.

LEIDER OFIR VIDÉZ AGUAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Valor Bruto	Valor Deducibles	Valor Neto	Moneda Base Computa	Valor MEC
	0.00			

REINTEGROS

Identificación:	RICHY RENTIS	Razon Social:	YUBARTIA S.A.S
Medio de Pago:	Abono en Cuenta		

Medio de Pago: **Abonar en Cuencia**

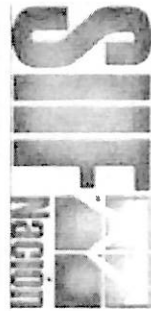
Numero		83645597268	Banco	BANCO OLIMPIA S.A		Cuenta Bancaria	
TESORERIA							
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGOPTN							
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final		Numero.		Tipo	
				DOCUMENTO SOPORTE			
				Tipo		Estado.	
				FACTURA		Activa	
				Fecha.		2021-09-21	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE REC	VALOR		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES								
		PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA					
19-17-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - AVINA	A02-A02-01-002-008 DOTACION PREVIAS DE VESTIR Y CALZADO,	Ft.opos	20	C\$F	2'660'284.47	0.00								
									Pesos	0.00			0.00	

DEDUCCIONES					
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETENIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	15.000 %	63.713,00		
2-01-04-01-20	RETENIENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	2.500 %	55.868,00		
2-01-05-01-01-02-04	RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	1.104 %	24.860,00		
LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
19-12-00 - INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	12 - GASTOS GENERALES PROPIOS CSE	2021-05-15	2.860.284,47	05 NINGUNO	Generada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante

Unidad Ejecutora: MHCUESTA DIANA MARCELA CUESTA CASTILLO
Unidad Ejecutora: 19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
Ejecución: 19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
FUNDACIÓN: 2021-09-15-09 p.m. MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACIÓN.

Numero:	1131521	Fecha Registro:	2021-09-15	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado	Generada	Requiere DIP	No
Valor Inicial:	2 660 284.47	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual	2 660 284.47
Valor Inicial Moneda Original	0.00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original	0.00
Valor Deducciones:	134 281.00	Valor Neto	2 518 023.47	Valor IVA	424 751.00
Valor Deducciones Moneda:	0.00	Valor Neto Moneda:	0.00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Identificación	805018905 Razon Social	YUBATTA S.A.S	TERCERO	Medio de Pago	Abono en cuenta
Numero:	8365597468 Banco	BANCOLOMBIA S.A	CUENTA BANCARIA	Tipo:	Cuenta menor
Numero:	678821 Tipo	Compras de Activos Muebles Declarables	Identificación:	Fecha de Registro:	
Numero:	FEL 812 Tipo:	FACTURA	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2021-09-03
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO					
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	A-02-02-01-002-008 DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	Propios	20	CSF	05-NINGUNO
					FECHA OPERACION
					N
					VALOR INICIAL
					VALOR OPERACION
					VALOR ACTUAL
					SALDO X ORDENAR
					Total
					2 660 284.47
					0.00
					2 660 284.47
					2 660 284.47

Objeto: CCV 558 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 4

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	7-2 GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2021-09-15	Generada	2 660 284.47

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETENEA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMUN	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	424 751.31	15.000 %	63 713.00	63 713.00
2-01-04-01-20 RETENIENTE - COMPRAS Y OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS EN GENERAL	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2 235 533.00	2.500 %	55 888.00	55 888.00
2-01-05-01-01-02-04 RETENCION ICA COMERCIAL DEMAS ACTIVIDADES COMERCIALES	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	2 235 533.16	1.104 %	24 680.00	24 680.00

FIRMAS) RESPONSABLE(S)

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

invento

FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISIÓN

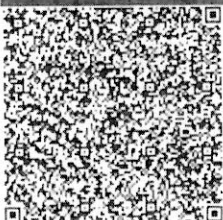
1. DATOS GENERALES	
CONTRATISTA	YUBARTA S.A.S
CORREO ELECTRÓNICO	Licitaciones Yubarta <licitaciones@yubarta.com>
TIPO DE CONTRATO	Otro
NO. CONTRATO	558 DE 2021 / OC 70143
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LA PRIMERA ENTREGA DEL AÑO 2021 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA GRUPO 4 ROPA FEMENINA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/06/2021
FECHA DE INICIO	10 DE JUNIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	9 DE JULIO DE 2021
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$2.660.284,47
VALOR PAGADO	\$2.660.284,47
VALOR A PAGAR	\$2.660.284,47
NO. PAGO QUE SE CERTIFICA	PAGO 1
PERIODO OBJETO DE PAGO	3 DE JUNIO DE 2021 / 9 DE JULIO DE 2021
TIPO DE PAGO	FINAL
BANCO	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	CORRIENTE
NO. DE CUENTA	93645597468
2. OBSERVACIONES DEL CONTRATO	
Con la presente factura se realiza el pago de BLUSA DAMA SPORT O MODA 14 00 JEAN INFORMAL 14 00 CHAQUETA DAMA CASUAL SPORT 11 00 Se declara que la factura se emite con una nota a crédito por un valor de la factura y queda consiguiente con el contrato	
3. SOPORTES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
En mi calidad de supervisor (a) del contrato, luego de revisar y analizar las actividades realizadas por el contratista, certifico el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales para el presente pago y de la entrega de los soportes que lo acreditan	
Señale los documentos o soportes adjuntos al presente formato	
Informe de actividades	NO
Pago Parafirmado	SI
SGSSI	SI
Carné	N/A
Facturas	SI
Documentos a Almacenar	SI
Documentos a Cargar	SI
Otros, Cuales?	SI
Certificación bancaria	SI
Para fiscales y	SI
4. RELACIÓN DEL PAGO APORTAR AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
NUMERO DE PLANILLA 9424274810	
ITEM	PERIODO DE PAGO
FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
ENTIDAD	
SEPTIEMBRE	\$2.119.700
AGOSTO	\$5.800.500
AGOSTO	\$2.653.100
ARL	
COBACOL S.A.	
5. INFORME PARCIAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:	
1. Que el Contratista cumple a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas	
2. Que ha verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes	
3. Que el Contratista desarrolla las actividades descritas en el informe de actividades correspondiente al periodo de cobro objeto de la presente certificación	
En caso de no cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato el supervisor debe tener en cuenta el numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-ABS-MN002 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-ABS-MN001.	
Fecha de expedición de la presente certificación:	
DD	MM
15	AA
Recepción por parte del Grupo Financiero y Presupuestal	
Nombre	
Fecha de recibido:	
Consecutivo:	
NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR	
CARGO Y DEPENDENCIA	
JUAN PABLO PERAFAN ALZATE	
PROFESIONAL ESPECIALIZADO TALENTO HUMANO - SECRETARIA GENERAL	

NOTA 1. Los supervisores deberán allegar los informes y toda la documentación que se deriva de la ejecución del presente contrato al expediente contractual

NOTA 2. Los supervisores una vez se cumple el plazo de ejecución del contrato deberán elaborar el informe final de supervisión, de acuerdo con lo señalado en el manual de Interventoría y Supervisión GAD-ABS-MN002

YUBARTA IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA

Nota Crédito de la factura electrónica
de venta
NUM.DOC.: NCVB146
FECHA EMISIÓN: 2021-09-03 15:17:00
FECHA VALIDACIÓN: 2021-09-03 16:25:55-05:00



Datos del Emisor
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS
NIT: 805018905-1
Actividad Económica: 1410.3230.4649.4/62
Dirección: CARRERA 27 # 7 80 - CALI - Valle del Cauca - CO
Teléfonos: 5123877230
Contacto: YUBARTA
Email: contabilidad@yubarta.com

Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: INST. NACIONAL VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS
NIT: 830000167-2
Actividad Económica: 8699
Dirección: CRA 10 64 60 - BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA - CO
Teléfonos: 7422121
Email: silfinacon.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo	Impuesto %	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	2040121	1.00	ZZ	JEAN INFORMAL	0.01					0.01
Total Items										

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total

SUBTOTAL: 0.01
TOTAL Base imponible: 0.00
TOTAL Descuento Global: 0.00
TOTAL Artículos: 0.00
TOTAL Recargo Global: 0.00
TOTAL: 0.01

TOTAL en letras: Cero Con Cero Un COP

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00

Documentos Referenciados		
Número de Documento	CUFE Referenciado	Tipo de CUFE

FELB12	deac8b8456e3999ca75063460c2529d85b7e49e265944668756517aec309b1c8c55312e39477766a2b9020deb362ab1	CUFE- SH-A384 09-03
FELB12	deac8b8456e3999ca75063460c2529d85b7e49e265944668756517aec309b1c8c55312e39477766a2b9020deb362ab1	CUFE- SH-A384 09-03

Periodo de Facturación		
Fecha de Inicio:	2021-03-23 12:00:00	
Fecha de Finalización:	2021-09-23 12:00:00	

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Dias	Banco	Banco	Número de Transferecia	Código del Canal de Pago
Credito	Acuerdo	2021-10-03	#19-12-00:70343jperafana@minma.gov.co#5						

CUDE: 010eca4b7ad4345e1ac0a80c6a8910c9b7555631354cb84d1788a0867500bdc301ae0ebb9ea8fdd65b3846dd3e1

Representación impresa de Nota Crédito de la factura electrónica de venta



Oficinas: Carrera 27 # 7-80 | Teléfonos: (+572) 556 6490 / 6495 / 6524 | FAX: (+572) 485 6019 | C.P. 760042 | email: info@yubarta.com
Almacén Deporte Total: Calle 9 # 37A - 62 | Teléfonos: (+572) 514 1746 / 557 6879 | email: deportetotal@yubarta.com
www.yubarta.com | www.saeke.com.co
Cali - Colombia



CERTIFICACION DE APORTES PARA FISCALES

Santiago de Cali, 01 de Septiembre de 2021

El suscrito **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** actuando en mi calidad de Revisor Fiscal de **YUBARTA S.A.S.**, identificada con Nit. 805.018.905-1, certifico que la empresa ha estado cumpliendo y hoy se encuentra al día y lo ha estado por lo menos durante los últimos 6 meses en sus obligaciones laborales y con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar de todos sus empleados, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes para fiscales a favor del **ICBF** y **SENA** por los trabajadores que devenguen, vigentes.

Atentamente,

RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON

C.C. No. 94.498.217 de Cali

T.P. No. 70431-1

Revisor Fiscal

YUBARTA

445

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 5 E B A 6 6 0 F B E B 0 9 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:

QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO ADOLFO RIVAS RINCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94498217 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 70431-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 13 días del mes de Agosto de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

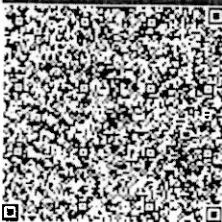
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

YUBARTA
IDENTIFICACIÓN CORPORATIVA

Nota Crédito de la factura electrónica
de venta
NUM.DOC.: NCVB146
FECHA EMISIÓN: 2021-09-03 15:17:00
FECHA VALIDACIÓN: 2021-09-03 16:25:55-05:00



Datos del Emisor		Datos del Adquirente	
Razón social/Nombre: YUBARTA SAS		Razón social/Nombre: INSTITUCIÓN NACIONAL VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y	
NIT: 805018905-1		NIT: 8300000167-2	
Actividad Económica: 1410.3230.4649.4762		Actividad Económica: 8699	
Dirección: CARRERA 27 # 7 80 - CALI - - Valle del Cauca - CO		Dirección: CRA 10 64 60 - BOGOTÁ D.C. - - CUNDINAMARCA - CO	
Teléfonos: 5123877230		Teléfonos: 7422121	
Contacto: YUBARTA		E-mail: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	
E-mail: contabilidad@yubarta.com			

#	Código	Camt.	Medida	Descripción	Valor Unitario	Tipo	Impuesto	%	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	2040121	1.00	ZZ	JEAN INFORMAL	0.01						0.01
Total Items											0.01

Impuestos	
Tipo de Impuestos	Monto Base
	Total

SUBTOTAL:	0.01
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	0.01
TOTAL en letras: Cero Con Cero Un COP	

#	Indicador	Descripción	Monto Base	Porcentaje	Monto
1	0	sin descuento	0.00	0.00	0.00
Descuentos y Recargos					

Documentos Referenciados	
Numero de Documento	CUFE Referenciado
FEL812	deac8fb846e3999ca75063460c2529d85b7e49e265944668756517aec309b1c8c55312e39477766a2b9020deb362ab1
FEL812	deac8fb846e3999ca75063460c2529d85b7e49e265944668756517aec309b1c8c55312e39477766a2b9020deb362ab1
	CUFE- 2021-09-03 SHA384
	CUFE- 2021-09-03 SHA384

Periodo de Facturación	
Fecha de Inicio:	2021-03-23 12:00:00
Fecha de Finalización:	2021-09-23 12:00:00

Medios de Pago									
Método de Pago	Método de Pago	Fecha de Vencimiento	Numero de Referencia	Código Referencia	Numero de Dias	Código Banco	Banco	Numero de Referencia	Código del Canal de Pago
Credito	Acuerdo	2021-10-03	#519-12-00:70343jperafana@	inm.gov.co/#5					

CUDE: 010eca7be4b7ad4345e1ac0ae0c6a8910c9b7555631354cbf84d1788a0867500bcd301ae0ebb9ea8b66c5846dd36f

Representación impresa de la factura electrónica de venta

COMPROBANTE DE INGRESO No 07882

Ciudad : Bogotá D.C. Fecha: 20 de Septiembre de 2021

HAGO CONSTAR QUE LOS ELEMENTOS QUE SE RELACIONAN HAN SIDO RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE ACUERDO A

ORDEN DE COMPRA CONTRATO 558 DE 2021/OCT OTROS Fac. FEL812

ADJUDICADO A: YUBARTA SAS NIT: 8050189051

CODIGO	NOMBRE Y ESPECIFICACION DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE VR. UNITARIO	VALOR TOTAL
1160000244	BLUSA DAMA SPORT O MODA	14.00	UNIDAD	51,189.00	716,642.00
1160000245	JEAN INFORMAL	14.00	UNIDAD	70,876.00	992,257.00
1160000246	CHAQUETA DAMA CASUAL SPORT	11.00	UNIDAD	86,490.00	951,386.00
TOTAL:					2,660,285.00

1160000244	BLUSA DAMA SPORT O MODA	14.00	UNIDAD	51,189.00	716,642.00
1160000245	JEAN INFORMAL	14.00	UNIDAD	70,876.00	992,257.00
1160000246	CHAQUETA DAMA CASUAL SPORT	11.00	UNIDAD	86,490.00	951,386.00
TOTAL:					2,660,285.00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE

NOTA: ELEMENTOS ENTREGADOS DIRECTAMENTE EN LOS LABORATORIO EL

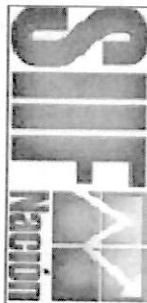
INGRESO AL ALMACEN SE REALIZA CON LA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORME DE SUPERVISION EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO FACT No.FEL812.

Funcionario de Almacen : PAULA ANDREA NIÑO



Invima

132



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHymanaj
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-12-00
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-30-3:56 p. m.
YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

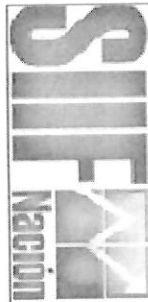
RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	Número de Compromiso:	183821	Valor Total:	2.610.589,35	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	805018905	Tercero:	YUBARTA S.A.S		
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Número:	CCV 557 - 2021	Fecha:	03/06/2021 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	CCV 557 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA -GRUPO 3						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Cuenta por pagar			NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO	CTA/DHE/OU E	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2021-08-10	543221	2.610.589,35	416.516,79	976521	20405522	2021-08-19	2.610.589,35	141.586,00	2.469.003,35	886453746	BANCO		FACTURA	FEL 773	13-01-01-DT	CCV 557 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA -GRUPO 3.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la CDP pagadas con los atributos anteriormente mencionados



Reporte Relación de Pagos

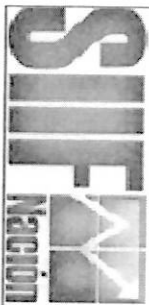
Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante

MHymanari
19-12-00

YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

Fecha y Hora Sistema

2024-04-30-3:56 p. m.



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHymanji
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 19-12-00
Fecha y Hora Sistema: 2024-04-30 3:56 p. m.
YOENNY RAFAELA NARANJO GUARDIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE
MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

Unidad / Sub-Unidad:		19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA		Número de Compromiso:	183921	Valor Total:	2.660.284,47	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NTI	Número Doc. Identidad:	805018905	Tercero:	YUBARTA S.A.S				
DOCUMENTO SOPORTE									
Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS		Número:	CCV 558 - 2021		Fecha:	03/06/2021 0:00:00		
OBJETO									
Objeto: CCV 558 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 4									

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCIBIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO				MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCION ES	VALOR NETO	CTACHUEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	
2021-09-15	678821	2.660.284,47	424.751,31	1131521		24501872 1	2021-09-23	2.660.284,47	144.281,00	2.516.003,47	8364559746 8	BANCOLOMBIA S.A.			FACTURA	FEL 812	13-01-01-DT
																	CCV 558 - 2021 PARA LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE DOTACION PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INVIMA GRUPO 4

CONCIBIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con arbitrio libre de pago, o arbitrio contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la CDP pagadas con los arbitrios anteriormente mencionados

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		
	Código: GAD-ABS-FM30		Versión: 01
Fecha de emisión:		01/07/2020	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO:		558 de 2021		
CONTRATISTA:		YUBARTA S.A.S	NIT / CC No.:	85018905 -1
OBJETO CONTRACTUAL:		ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE LA PRIMERA ENTREGA DEL AÑO 2021 DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA GRUPO 4. ROPA FEMENINA.		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 2.660.284,47		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		2021-06-03	PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 días
FECHA DE INICIO:		2021-06-10	FECHA DE TERMINACIÓN:	2021-07-09
SUPERVISOR DEL CONTRATO:		Juan Pablo Perafán		
		DEPENDENCIA:		
		GRUPO DE T.H.		

ACTA	N/A	FECHA	N/A	PLAZO	N/A	JUSTIFICACIÓN	N/A
2. SUSPENSIÓN							

ACTA	N/A	FECHA	N/A	PLAZO	N/A	JUSTIFICACIÓN	N/A
3. PRÓRROGAS							

ACTA	N/A	FECHA	N/A	VALOR	N/A	JUSTIFICACIÓN	N/A
4. ADICIONES							

ASEGURADORA		SEGUROS DEL ESTADO S.A.	No. de póliza	45-44-101125649
5. GARANTÍA				

AMPAROS		VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato		\$ 266.028,45	2021-06-03	2022-01-09
de los bienes		\$ 532.056,89	2021-06-03	2022-01-09
6. SANCIONES				

7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

SI _____ NO _____ X _____

SI ☒ NO ☐

8. BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 2.660.284,47
ADICIONES	0
MODIFICACIONES	0
SUBTOTAL	\$ 2.660.284,47
VALOR EJECUTADO	\$ 2.660.284,47
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	0

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA
1	Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 19 del presente documento.
2	Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.
3	Cumplir con las actividades descritas en la Cláusula 7.
4	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso, en especial, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.
5	Cumplir con los requisitos mínimos establecidos en los siguientes anexos del pliego de condiciones: (i) Anexo 5 para Tienda Móvil, (ii) Anexo 6 para Establecimiento, (iii) Anexo 7 para Punto Virtual, y (iv) Anexo 8 para Catálogo.
	Abstenerse de entregar Dotación de Vestuario distinta a la definida en la Orden de Entrega y establecidos en los Documentos del Proceso.
6	Garantizar que los datos personales entregados por la Entidad Compradora y/o beneficiarios sean manejados de acuerdo con la normatividad aplicable a la protección de datos personales.
7	Mantener las condiciones de calidad, confección, certificado de entrega e importación exigida en el proceso de contratación de Dotaciones de Vestuario de Calle, requerido por la Entidad Compradora.
8	Mantener las condiciones que le otorgaron puntaje técnico adicional en la Operación Principal.
	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721 y sus antecedentes documentales.
	N/A
	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del InviMa No. 07953.
	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del InviMa No. 07953.
	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del InviMa No. 07953.
	CUMPLIDA. Se infiere de la constitución de garantía, firma del acta de inicio y la entrega de los artículos con ingreso al almacén general del InviMa No. 07953.
	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721
	CUMPLIDA. En expediente 44-101125649 por seguros del estado contractual registra la garantía No 45-S.A.
	ACTIVIDAD/ PRODUCTO CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN

9	Poner a disposición de la Entidades Compradoras y a Beneficiarios todas las modalidades de entrega ofrecidas dentro de la Oferta desde el momento de la firma del Acuerdo Marco y hasta la terminación de la última Orden de Compra colocada dentro del amparo del Acuerdo Marco.	CUMPLIDA. Se infiere del documento ingreso al almacén general del INVIMA No. 07953.	
10	Poner a disposición de la Entidades Compradoras las modalidades de entrega seleccionadas para la solicitud de la Dotación de Vestuario de Calle.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721 y sus antecedentes documentales.	
11	Entregar al supervisor de la Orden de Compra, con la suscripción del acta de inicio los usuarios y contraseñas en los términos de la Clausula 7 cuando la entrega sea por medio del Punto Virtual	N/A	
12	Mantener las condiciones de calidad, legalidad, certificado de importación, etc. exigidas por Colombia Compra Eficiente para la selección de Proveedores para suministrar la Dotación del Vestuario de Calle requerida por las Entidades Compradoras.	N/A	
13	Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	N/A	
14	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721 y sus antecedentes documentales.	
15	Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaces y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	N/A	
16	Entregar las Dotaciones de Vestuario de Calle y las Ordenes de entrega en los plazos establecidos en la Clausula 7 y en los lugares definidos en la Orden de Compra.	N/A	
17	Entregar la Dotación de Vestuario de Calle en tallas no comerciales de conformidad con el Anexo 4 del pliego de condiciones.	N/A	
18	Abstenerse de cobrar dinero adicional a los beneficiarios de las Entidades Compradoras.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 245018721	
19	Garantizar el cambio de Vestuario de Calle de acuerdo con los términos establecidos en el pliego de condiciones y en concordancia con el Estatuto del Consumidor.	N/A	
20	Entregar a la Entidad Compradora la lista de Dotación de Vestuario de Calle redimida mensualmente, cuando esta así lo solicite (cuando aplique).	N/A	
21	Actualizar el catálogo para cada entrega de Dotación de Vestuario de Calle según lo establecido en los Documentos del Proceso.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721 y sus antecedentes documentales.	
22	Ofrecer un muestrario del Vestuario según lo acordado en la reunión de coordinación con la Entidad Compradora.	CUMPLIDA. Se infiere de la orden de pago No. 245018721 y sus antecedentes documentales.	
23	Cumplir con todas las condiciones establecidas en el pliego de condiciones para la realización de las pruebas técnicas.	N/A	
24	Assumir los costos de prueba de laboratorio y/o certificados de acuerdo con lo señalado en el Anexo 9 del pliego de condiciones.	N/A	
25	Cumplir con el cronograma para la entrega de la dotación acordado en la reunión de coordinación.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 245018721, puntualmente de la certificación de cumplimiento para pago.	

26	Permitir a la Entidad Compradora la verificación de las normas técnicas conforme lo establecido en los Documentos del Proceso.	N/A
26	Permitir a la Entidad Compradora visitar las instalaciones del Proveedor y los lugares de producción de la Dotación de Vestuario de Calle cuando lo requiera.	N/A
27	Mantener la capacidad de producción mínima en los productos que le fueron adjudicados.	N/A
28	En caso de incluir dentro de su oferta bienes nacionales o con trato nacional, ofrecer estos durante la ejecución del Acuerdo Marco de manera exclusiva. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores cuenten con una RPB y que los productos entregados a la Entidad Compradora sean Nacionales: o que los certificados de importación cumplan con las reglas de origen previstas en los acuerdos comerciales según corresponda.	N/A
29	En caso de incluir dentro de su oferta productos con incorporación de bienes colombianos, realizará la incorporación de los mismos durante la ejecución del Acuerdo Marco. La Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente podrán verificar durante la ejecución de la Orden de Compra que los Proveedores incorporen bienes colombianos en la fabricación de los productos, mediante la verificación de la inscripción vigente en el RPB y la nacionalidad del bien. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 7.C.1 del Pliego de condiciones.	N/A
30	Garantizar la atención a la Entidades Compradoras por medio de los canales de comunicación: (i) Línea de atención telefónica nacional en los horarios de lunes a viernes de 7AM a 6 PM; (ii) atención con al menos dos personas por correo electrónico y/o teléfono fijo o celulares.	CUMPLIDA. Se presume cumplida por la orden de compra No. 245018721, puntualmente de la factura de venta.
31	Cotizar dentro de los tiempos establecidos a todos los eventos de Solicitud de Cotización que realicen las Entidades Compradoras durante la ejecución del Acuerdo Marco.	N/A
32	En caso de pérdida de una Orden de Entrega reportada por la Entidad Compradora, una vez informado por esta el Proveedor relacionado en la Orden de Entrega perdida.	N/A
33	En caso de que una Entidad Compradora reporte la pérdida de una Orden de Entrega, el Proveedor deberá reexpedir dicha Orden de Entrega y enviarla de nuevo a la Entidad Compradora durante los tres (3) días hábiles siguientes al reporte de la Entidad Compradora.	N/A
34	Entregar los resultados del laboratorio o del ente certificador a la Entidad Compradora durante los 15 días calendario siguientes a la entrega de la Dotación de Vestuario y envío de muestras al laboratorio o toma de muestras por parte del ente certificador.	N/A
35	Cumplir con los términos descritos en la política de cambios establecida en el numeral 4.E.4 del Pliego de condiciones.	N/A

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD

GESTIÓN ADMINISTRATIVA		ADQUISICION DE BINES Y SERVICIOS	
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN			
Código: GAD-ABS-FM30		Versión: 01	
		Fecha de emisión: 01/07/2020	

EXCELENTE _____ BUENO X REGULAR _____ MALO _____

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todos las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

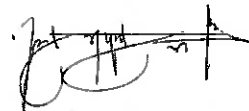
PUBLICACIÓN EN SECOP II	NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	
	SI	NO
	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo al subnumeral 10 del numeral 14.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 558 de 2021, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número 558 de 2021 en la plataforma del Secop II y equivaie para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adicionales o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá, a los 23 días del mes de septiembre de 2021.



Juan Pablo Perafán Alzate
Profesional Especializado
Grupo de Talento Humano – Bienestar Social
Supervisor(a) Contrato 558 de 2021

10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista

